

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE "CUATRO RIOS CUARIVIAJES CIA LTDA."

CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Socios, cumpro con presentar a ustedes el informe de las actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que presento por así disponer tanto la Ley de Compañías, que norman todo lo relativo a la marcha de las personas jurídicas y demás para que, sobre la base de los puntos tratados en este informe, ustedes puedan tomar las mejores decisiones para el futuro.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, a continuación el desarrollo de los requisitos mínimos.

La empresa en el periodo 2018, inicio generó nuevas ventas, y apertura cartera de clientes como de proveedores, realizando publicidad en redes sociales para promocionar y poder generar ventas.

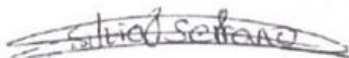
En cuanto en el ámbito laboral y social no se ha presentado hechos extraordinarios en el periodo 2018, referente a los entes de regulación, sean éstos el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, la empresa viene cumpliendo con todos los reportes e información solicitada por los mismos como son las declaraciones de impuestos tanto mensual como anualmente, de igual manera se cumple con el pago de las aportaciones al IESS de forma mensual.

En cuanto a la Situación financiera de la empresa y los resultados anuales, se obtuvo una pérdida de \$13.811,03, puesto que existen valores pendientes que deberán ser facturados en el próximo ejercicio fiscal 2019, existen valores de cartera pendiente de cobro los mismos que se deberá cancelar a los proveedores.

Como recomendaciones durante el año 2019 la estrategia deberá estar enfocada en la apertura de cartera de clientes, para incrementar los ingresos, que nos permitirá cubrir los gastos, sí como crecer paulatinamente y cumplir con las obligaciones de la empresa.

De los Señores Socios:

Atentamente,



SERRANO CHIRIBOGA SILVIA GENOVEVA

GERENTE GENERAL